



STATEMENT ON BEHALF OF THE GROUP OF 77 AND CHINA BY MR. MARIO ZAMBRANO ORTIZ, FIRST SECRETARY, PERMANENT MISSION OF ECUADOR TO THE UNITED NATIONS, ON AGENDA ITEM 17: INFORMATION AND COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES FOR DEVELOPMENT, AT THE SECOND COMMITTEE OF THE UN GENERAL ASSEMBLY (New York, 13 October 2017)

Mr. Chairman,

I have the honor to deliver these remarks on this agenda item on behalf of the Group of 77 and China. Information and communications technologies -referred to hereon as ICT's -are key enablers for the achievement of the Sustainable Development Goals, with great potential to accelerate human progress. The creation, development, and diffusion of new innovations and technologies and associated know-how, including the transfer of technology on mutually agreed terms, are powerful drivers of economic growth and sustainable development.

The Group thanks the Secretary-General for his report on "Progress made in the implementation of and follow-up to the outcomes of the World Summit for the Information Society at the regional and international levels" and the areas it highlights both in terms of improvements and prevailing challenges.

Despite encouraging progress in access to ICTs, the report once again points to the strong need to bridge digital divides between and within countries, and between women and men. International Telecommunication Union (ITU) estimates for 2016 show that there were 90 mobile broadband subscriptions per 100 people in developed countries, compared with 41 in developing countries and less than 20 in the least developed countries (LDCs). The proportion of households with Internet access at home is estimated at 84 percent in Europe, but only 15 percent in sub-Saharan Africa. The growing gender digital divide is particularly alarming, with ITU figures indicating that the proportion of women online is 12% lower than the proportion of men worldwide (up from 11% last year), and 25.3% lower in Africa (up from 20.7% in 2013).] These figures are concerning given the rapid pace of technological advancements, which mean that those behinds are left further behind.

The group stresses the importance of reducing and eliminating all digital divides between and within countries, and between women and men, through, among other actions, strengthened enabling policy environments and international cooperation to improve affordability, access, education, capacity-building, multilingualism, cultural preservation, investment and appropriate financing.

There is an urgent need to channel effective and sustainable technical assistance and capacity-building tailored to the specific needs and constraints of developing countries, where the ability to sustain healthy levels of growth is affected by technology infrastructure gaps and capacity constraints, particularly in African countries, least developed countries, landlocked developing countries, small island developing States, countries and people under foreign occupation, as in some countries in situations of conflict and post-conflict countries, while recognizing the serious challenges faced by many middle-income countries.

Mr. Chairman,

We wish to highlight the growing importance and contribution of ICTs to development in areas such as health, education, knowledge sharing, agricultural development, promotion of peace and responses to the impacts of climate change, early warning system and disaster risk reduction, as well as humanitarian response. This emphasizes the need for countries to invest in capacity building and education which will allow them to productively use ICTs in elaborating the new sustainable development agenda and derive social and economic gains from technological innovation.

The Group also attach great importance on the full and effective implementation of the outcomes of both the Geneva and Tunis phases of the Summit, including provisions related to Internet Governance. In an increasingly interdependent world, it is important to strengthen the representation and participation from developing countries in internet governance, especially in the Internet Governance Forum, to ensure stability, security and continuity of the Internet in accordance with paragraph 68 of the Tunis Agenda.

We further underscore the importance of ensuring that the use of such technologies should be fully compatible with the purposes and principles of the Charter of the United Nations and international law, in particular the principles of sovereignty, the non-interference in internal matters and the internationally recognized rules of civil coexistence among States.

The Group also takes note with appreciation of the operationalization of the United Nations Technology Bank for LDCs and expresses its appreciation to the Government of Turkey for hosting it. We recognize the bank's potential to foster productive capacity, structural transformation, poverty eradication and sustainable development. In this regard, we welcome the launch of the Bank during the high-level week of the 72nd session of the General Assembly and voice our support to the LDCs' request for allocating 0.1 percent of ODA for LDCs to this Technology Bank for its sustainability.

I thank you

INTERVENCIÓN EN NOMBRE DEL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA POR EL SEÑOR MARIO ZAMBRANO ORTIZ, PRIMER SECRETARIO, MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS. CONSIDERACIÓN DEL PUNTO 17: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK, 13 DE OCTUBRE DE 2017)

Señor Presidente,

Tengo el honor de pronunciar esta intervención en nombre del Grupo de 77 y China. Las tecnologías de la información y de las comunicaciones -descritas aquí como las TIC- son factores clave para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con gran potencial para acelerar el progreso humano. La creación, el desarrollo, y la difusión de nuevas innovaciones y tecnologías, al igual que los conocimientos técnicos asociados a ellas, incluida la transferencia de tecnología en condiciones mutuamente acordadas, son potentes motores del crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

El Grupo agradece al Secretario General por su informe sobre los "Progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional" y los aspectos que destaca, tanto en términos de las

mejoras, como de los retos que aun prevalecen.

A pesar de los progresos alentadores en el acceso a las TIC, el informe señala una vez más la urgente necesidad de superar las brechas digitales entre y dentro de los países, y entre mujeres y hombres. Las estimaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para 2016 muestran que hay 90 suscripciones de banda ancha móvil por cada 100 habitantes en los países desarrollados, en comparación con 41 en los países en desarrollo y menos de 20 en los países menos adelantados. La proporción de hogares con acceso a Internet se estima en un 84% en Europa, pero solo en un 15% en el África subsahariana. La creciente brecha digital entre géneros es particularmente alarmante, ya que las cifras de la UIT indican que la proporción de mujeres en línea es un 12% inferior a la de hombres en todo el mundo (un aumento comparado con el 11% el año pasado) y un 25,3% más baja en África (un aumento comparado con el 20,7% en 2013). Estas cifras son preocupantes dado el rápido ritmo de los avances tecnológicos, que significa que los rezagados se van quedando aun más atrás.

El Grupo subraya la importancia de reducir y eliminar todas las divisiones digitales entre los países y dentro de ellos y entre las mujeres y los hombres mediante, entre otras acciones, el fortalecimiento de entornos normativos propicios y la cooperación internacional para mejorar la asequibilidad, el acceso, la educación, el desarrollo de la capacidad, el multilingüismo, la preservación cultural, la inversión y el financiamiento adecuado.

Existe una necesidad urgente de canalizar la asistencia técnica y la creación de capacidad eficaces y sostenibles adaptadas a las necesidades y limitaciones específicas de los países en desarrollo, donde la capacidad de mantener niveles sanos de crecimiento se ve afectada por las deficiencias de infraestructura tecnológica y las limitaciones de capacidad, especialmente en los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países y las personas bajo ocupación extranjera, al igual que en algunos países en situaciones de conflicto y pos conflicto, reconociendo también los graves problemas que enfrentan muchos países de renta media.

Señor Presidente,

Destacamos la creciente importancia y la contribución de las TIC al desarrollo en ámbitos como la salud, la educación, el intercambio de conocimientos, el desarrollo agrícola, la promoción de la paz y las respuestas a los efectos del cambio climático, el sistema de alerta temprana y la reducción del riesgo de desastres, así como la respuesta humanitaria. Esto hace hincapié en la necesidad de que los países inviertan en la creación de capacidad y en educación, lo que les permitirá utilizar productivamente las TIC en la elaboración de la nueva agenda de desarrollo sostenible y obtener beneficios sociales y económicos de la innovación tecnológica.

El Grupo también atribuye gran importancia a la aplicación plena y efectiva de los resultados de las fases de Ginebra y Tónez de la Cumbre, incluidas las disposiciones relativas a la Gobernanza de Internet. En un mundo cada vez más interdependiente, es importante fortalecer la representación y la participación de los países en desarrollo en la Gobernanza de Internet, especialmente en el Foro de Gobernanza de Internet, para garantizar la estabilidad, la seguridad y la continuidad del Internet, de acuerdo con el párrafo 68 de la Agenda de Tónez.

El Grupo resalta la importancia de velar por que la utilización de esas tecnologías sea plenamente compatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y del

derecho internacional, en particular los principios de soberanía, no injerencia en los asuntos internos y las normas internacionalmente reconocidas de la coexistencia civil entre los Estados.

El Grupo también toma nota con agradecimiento de la puesta en operación del Banco de Tecnología de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados y expresa su agradecimiento al Gobierno de Turquía por haberlo acogido. Reconocemos el potencial del banco para fomentar la capacidad productiva, la transformación estructural, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. En este sentido, acogemos con beneplácito el lanzamiento del Banco durante la semana de alto nivel del 72º período de sesiones de la Asamblea General y expresamos nuestro apoyo a la solicitud de los Países Menos Adelantados de asignar el 0,1% de la asistencia oficial para el desarrollo para Países Menos Adelantados a este Banco de Tecnología con el fin de su sostenibilidad.

Gracias.